

Expediente: 531/24

Carátula: GAUNA MARIA DEL VALLE C/ RIOS CARLOS ARIEL S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/02/2025 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RIOS, CARLOS ARIEL-DEMANDADO/A

27204982959 - COSTILLA, MYRIAM INES-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 531/24



H1030160167

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: GAUNA MARIA DEL VALLE c/ RIOS CARLOS ARIEL s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 531/24

Banda del Rio Salí, 21 de febrero de 2025.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo trámite, deberá constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. II) Asimismo, se informa que para tramitar el beneficio solicitado deberá presentar boleta de haberes o Negativa de Anses, respectivamente. Notifíquese a través de Estrado Judicial.- isc

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.